

Montevideo, 2 de Agosto del 2007.

Estimados Colegas Delegados de LACTRIMS
Presente

Tengo el honor de comunicarme con ustedes, con el objeto de informarles sobre novedades surgidas recientemente en la Asamblea General Extraordinaria convocada por el amigo Marco Lana-Peixoto, Presidente, y considerada para llevarse a cabo siguiendo a intercambio de mensajes electrónicos en que, o participaron o fueron mantenidos informados y notificados la mayoría de los delegados. Esta Asamblea General Extraordinaria se realizó el día 28 de Julio en la ciudad de Sao Paulo, lamentablemente solamente con la presencia de delegados de Brasil, Paraguay y Uruguay.

Ya que según el artículo 26 que regula el funcionamiento de Asambleas Extraordinarias, éstas pueden funcionar con "cualquier número de concurrentes", se sugirió continuar con la lectura de la Memoria, el análisis de las últimas decisiones tomadas incluyendo el congreso del 2008 fusionado con ACTRIMS y ECTRIMS, y las diferencias surgidas con algunos delegados con relación a este tema. De más está decir que primó el espíritu de conciliación para acercar diferencias y superar definitivamente el *impasse*.

Envío la copia del acta de Asamblea donde podrán informarse en detalle de su desarrollo. Al final de la Asamblea se procedió a integrar la futura Comisión Directiva, y de acuerdo a lo previsto en el punto 4 de la convocatoria oportunamente efectuada de acuerdo a Estatutos vigentes, se confirmó mi reemplazo a la Presidencia como está acordado estatutariamente (art 18) .

Por último, lamentamos comunicarles que los colegas de Brasil presentaron renuncia indeclinable a sus cargos de Presidente, Secretario y Tesorero de LACTRIMS, acontecida y efectiva el día de dicha Asamblea en Sao Paulo, 28 de Julio de 2007, por lo que procederé a interinar la Presidencia hasta el 31 de Octubre 2007, y pasan a interinar como Secretario General el actual Vocal Titular Fernando Hamuy y el actual Vocal Titular Carlos Soublette para Tesorero, pasando a ocupar sus vacancias respectivas los Vocales suplentes Augusto Martínez de Perú y José Cabrera de Cuba; los cuales están siendo notificados de estas suplencias, de tal modo de no provocar un quiebre en el desarrollo de LACTRIMS. (*Art. 12º de los Estatutos*).

Nos genera mucha tristeza la situación controversial por la que pasó nuestra Institución, pero estas dificultades nos ayudarán a crecer y a robustecernos más, comprometiéndome a buscar la unión y la integración de la Familia de LACTRIMS, con la búsqueda de mecanismos de comunicación fluida que impidan repetir situaciones de interpretaciones disímiles en el futuro.

Es mi intención que el Comité Ejecutivo Latinoamericano se oriente a la búsqueda de proyectos que permitan realizar trabajos multinacionales supervisados por nuestra institución, de tal modo que podamos elaborar protocolos uniformes factibles de ser cumplidos en todos los países incluyendo los menos favorecidos económicamente, estimulando nuestra producción científica de tal modo que podamos competir en mejores condiciones en otros eventos - pues nos toca una época donde la integración es vital para garantizar la supervivencia y el crecimiento - además de una renovación de los Estatutos que permita darle más dinamismo y cooperativismo a la Institución.

Como lo ordenan los Estatutos, las nuevas posiciones de Presidente y Vicepresidente para el período 2007-2009 serán confirmadas por voto mayoritario de los delegados (1 voto por país) el cual es petitionado y requerido epistolarmente a través de correspondencia proveniente del actual Secretario General interino, Fernando Hamuy. Se proponen para formar el próximo Comité Ejecutivo 2007-2009 al Dr. Jorge Nogales de Chile como Vicepresidente, dejando los cargos de Secretario para el Dr. Ricardo Buzó (Uruguay) y de Tesorero para Dr. Juan C Alcántara (Uruguay), además de los Vocales Titulares los Doctores Liliana Patrucco (Argentina) (1*), Patricio Abad (Ecuador), Manuel de la Maza (México), y Vocales suplentes al Dr. Marco Tulio Medina (Honduras) e Isaac Mosquera (Venezuela) (2**), y como Pro Tesorero al Dr. Fernando Hamuy de Paraguay.

(1*) El Dr. Jorge Luis Sánchez de Colombia, propuesto para este cargo, agradeció el honor de considerar su nombre para el mismo pero no puede aceptar por razones de tipo personal.

(2**) El Dr. Jorge Correale, propuesto para este cargo, agradeció dicho nombramiento, pero lamentablemente sus múltiples obligaciones ya tomadas en el plano local e internacional le impiden poder cumplir adecuadamente con las tareas que demandaría estar en el Comité Ejecutivo de LACTRIMS; ofreciendo, no obstante, su colaboración para cualquier actividad que se encuentre en relación a LACTRIMS.



2.-

Todos los demás candidatos propuestos en dicha Asamblea para integrar el Comité Ejecutivo del próximo bienio, confirmaron su aceptación, sumados a éstos el apoyo de otros colegas destacados y muy estimados como los son los Dres Víctor Rivera, Edgardo Cristiano y Jorge Barahona, esperando recibir el apoyo oportunamente por medio del voto epistolar de los delegados de los Países Hermanos.

La participación y contribución de Brasil a nuestra asociación ha sido y será siempre altamente apreciada y esencial, destacando el encomiable esfuerzo de la Presidencia anterior por posibilitar que nuestra Sociedad acceda a espacios de mayor ambición e integración con otras Sociedades afines y apoyar la producción científica de muchos de los Países componentes de esta.

Por lo anteriormente expuesto, pido la solidaridad y el apoyo de los apreciados delegados de los Países componentes, para que me ayuden a dignificar el cargo y a proseguir todos unidos los objetivos de LACTRIMS (arts. 4º, 5º y 6º), a saber: *“promover la educación, la investigación y el intercambio científico en EM y enfermedades relacionadas entre los países de América Latina; mejorar la calidad de la investigación básica y clínica en la práctica de la EM y enfermedades relacionadas; promover y fomentar la realización de estudios epidemiológicos adecuados a la realidad de los respectivos países; elaborar criterios de calidad y standards para el diagnóstico y tratamiento de las personas con EM; organizar congresos para intercambiar experiencias entre los distintos países que conforman este Comité.”* *“Serán también sus objetivos el estímulo de Sociedades de Esclerosis Múltiple en los respectivos países, promover su afiliación a la IFMS (International Federation of Multiple Sclerosis Societies) y crear vínculos internacionales con ECTRIMS (European Committee for Treatment and Research in Multiple Sclerosis), ACTRIMS (American Committee for Treatment and Research in MS) y similares.”*

Con saludos afectuosos a todos

Carlos Oehninger
Presidente Interino
LACTRIMS
Montevideo –Uruguay